



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.




SECRETARIA MUINICIPAL

N O T A ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Noviembre del año 2021, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, realizo **(Dos) 2 SESIONES ORDINARIAS DE CORPORACION MUNICIPAL**: la 1ra, el Tres y la segunda el 22 de **Noviembre del año2021**.

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 08 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno.


WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

ACTA N° 26

En el municipio de Talca, Departamento de Tempira, hoy día Lunes 22 de Noviembre del año 2021, - Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Mpal, de las 10:20 A.M. en el local que ocupa el salón de Conferencias de esta Municipalidad y que dejó de celebrarse en fecha programada debido a muchos compromisos presentados para el señor Alcalde Mpal, - hoy preside la sesión el señor Alcalde Mpal, don Daniel Derus Benitez, debidamente acreditado; se contó con la presencia de los Regidores que integran este cuerpo edilicio por su orden: Neftaly Rodriguez Lara, Regidor 1º, Santos Efraim Romero Lara, Regidor 2º, Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, Regidor 7º, Gabriela Jasmin Torres Hernandez, Regidor 8º, - se contó con la presencia de la Comisionada Mpal, Señora Ulma Ruiz Gonzales. - También con la presencia de algunos vecinos del Mpio y representantes de algunas instituciones, - Ante el Secretario Mpal, que da fe, se procedió de la manera siguiente: 1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2º Lectura y aprobación de la agenda, 3º invocación a Dios. 4º Lectura del acta de sesión anterior. 5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Mpio, ante la Corporación Mpal. 6º Informes de miembros de Corporación Mpal. 7º Informes de empleados Municipales. 8º Lectura de solicitudes. 9º Acuerdos y compromisos municipales. 10º Cierre de la sesión. 2º La honorable Corporación Mpal, acordó aprobar la Agenda tal y como fue presentada.

3º Invocación a Dios, - se hizo la invocación a Dios por todas las presentes y dirigida por la Señora Ulma Ruiz Gonzales, Comisionada Mpal. 4º Lectura del acta de Sesión anterior, - El secretario Mpal, Wilmar Daniel Torres Aguilar, dió lectura al acta de sesión anterior, la cual fue sometida a discusión, firmandoce y sellandoce sin ninguna modificación. ~ ~ ~

5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Mpio, ante la Corporación Mpal, - Ante la Corporación Mpal, se presentó la Señora Kenia Carbajal, vecina

de este Mpio de Talque Lempira, y residente en la comunidad de el
 Ajágual, de este termino, y presenta a la Corporación Mpal, una
 solicitud por escrito de permiso para una pequeña Minería, en el
 sector que ella misma denomina Kenia, la cual consta de Tres
 hectareas, ubicado en el Río Ajágual, jurisdicción de Cuenyagua
 Copón, solicitud que presenta como representante legal de la empresa
 Inversiones Carbajal; - El Señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Ba-
 nitez informa que le han recomendado que los permisos en este sec-
 tor los autoricen los tres Mpios, considerando los aspectos limi-
 trofes de cada uno, por tal razón pide la opinión de cada uno de
 los (Municipios) Regidores que integran esta Corporación Mpal. Cada uno
 de los Regidores dan su opinión y manifiestan que por ser
 un río que cruza Tres Municipios, es difícil dar un voto para
 emitir una resolución favorable o desfavorable, tomando en
 consideración que por años atrás han existido dudas con las
 líneas limítrofes en este sector, por esta razón, todos los
 Regidores acá presente recomiendan que el señor Alcalde haga
 las investigaciones ante quien corresponda para definir cuales
 son los puntos definitivos de la línea divisoria en este sec-
 tor y que una vez definido este tema que se tome una re-
 solución; - También el Regidor 7º Francis Gerardo Sarmiento
 Castañeda, es de la opinión que se le debe hacer saber a INH-
 GEOMIN que tampoco se pueden dar permisos de la cantidad
 total de hectareas solicitadas por cada beneficiaria, ya que
 los pobladores tampoco pueden quedarse sin recursos. También
 recomienda que se nombre una Comisión encargada de hacer las in-
 vestigaciones en el Instituto de la Propiedad sobre los límites del
 Mpio y así poder respuestar a este tipo de solicitudes presentadas.
 5-A se presentó ante la Corporación Mpal, el Doctor Juan Carlos New-
 man encargado del Centro Integral de Salud de esta Cabecera Mpal,
 y el Médico Odontológico del Mpio, Armando Perez; - también ha-
 cen una presentación de resultados obtenidos en el municipio de
 Talque Lempira, como Red descentralizada, donde se han calificado
 con buenos resultados por el trabajo que se ha realizado en el
 municipio y a nivel de (Mpio) Red están reconocidas como un equi-
 po eficiente; - también se hace la presentación sobre el tema de

la necesidad que existe en el municipio del servicio de odontología, en el que se han venido desarrollando trabajos odontológicos de manera incomoda, por no contar con las instalaciones y equipo adecuado para poder desempeñar las funciones relacionadas a la odontología de forma adecuada, en ese sentido se presentó una solicitud anteriormente para compra de una silla y todo el equipo necesario para desarrollar los trabajos necesarios de prevención, diagnóstico y tratamiento en el tema de odontología. En tal sentido la propuesta va enfocada en la compra de un equipo adecuado para dar una atención de calidad a la población desde la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) ubicada en la aldea de San Ramon Talgua Lempira. El señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez, solicita los miembros Corporativos que den su opinión al respecto y de acuerdo a la voluntad de cada uno que se emita una resolución, los miembros que integran esta honorable Corporación Mpal, opinan que si existiera la capacidad económica de comprar el equipo para tener dos clinicas odontologicas, una en San Ramon y la otra en la cabecera Mpal, sería lo mas recomendable considerando que la intención es, evitar que la mayor parte de población se beneficie ya que sale mas caro el traslado a las clinicas que la atención que recibirán, por lo que solicitan información sobre el costo del equipo completo y de esa forma buscar un medio para efectuar la compra de este equipo para las dos clinicas. El odontologo Armando Perez, también presenta cotizaciones del equipo totalmente nuevo, para la atención en odontología, y manifiesta que para el no sería problema programar las atenciones en las dos clinicas si se pudieran obtener los dos equipos. La honorable Corporación Mpal, considerando la necesidad del servicio odontologico en todo el Municipio, recomiendan que se hagan los movimientos presupuestarios necesarios para efectuar la compra de los Dos equipos odontologicos totalmente nuevos para implementar las clinicas en la cabecera Mpal y en la aldea de San Ramon. —

6º Informes de miembros de Corporación Mpal, - El señor Alcalde

ra que quede habilitada. - También informa que del material que sobró, se hizo entrega de 15 varillas de 5/8 y 15 varillas 1/2 pulgada para el proyecto de caja puente en la comunidad del Lemandí. - - - - -

6-B La Regidor 8º informa que se están haciendo algunas críticas debido al relleno que se hizo sobre la caja puente que se acaba de construir en el sector de Corralito aldea de Cafetalera, donde también considera un error haber realizado este tipo de actos y que no es justo que los Regidores estén recibiendo tantas críticas por esta acción. El Regidor Francis Gerardo Sarmiento Castañeda también es del parecer que este tipo de acciones se deben consensuar en sesión porra no caer en estos errores y recomienda que de urgencia se le quite esta carga a la caja puente ya que esta construida considerando los pesos vehiculares en tránsito y no con el peso estable que le pucieron, además es un riesgo para la población que este relleno permanezca con esa altura. También del mismo parecer es el Regidor 7º don J Santos Efraín Romero Lora quien manifiesta que esto es considerado un abuso de autoridad y se le daba buscar una salida de emergencia antes de que balle a pesar algo peor. - - - - -

C El encargado de presupuesto Mpal señor Marcial Sarmiento Ramirez presenta solicitud de aprobación, de traspaso de fondos entre asignaciones presupuestarias del presupuesto Mpal de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2021, las cuales se aprobaron con ejecución del traspaso de fondos al proyecto de pavimentación considerando que no existió ninguna solicitud del proyecto previo a la ejecución.

2- Informes de empleados municipales, No hubieron informes.

Acuerdos y Compromisos Municipales: La honorable Corporación Mpal, acordó nombrar comisión para que viaje al instituto de la Propiedad para que se hagan las investigaciones pertinentes sobre la definición del límite del Municipio de Talgua. La honorable Corporación Mpal, acordó, cancelar el uso de caja ética en la administración Mpal, la cual a partir de esta fecha quedaría autorizado al señor Alcalde Mpal, porra que efectue la

compra de productos necesario (menores) de costos menores, al por mayor y que los pagos se efectúen mediante cheques.

8-B La honorable Corporación Mpal, acordó hacer traspaso de fondos entre asignaciones presupuestarias, al presupuesto Mpal, de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2021, los cuales se detallan así:

DEBITO: al objeto de gasto 11100 Sueldos Basicos 01 00 000 002 000
11-001-01 Lps. 48,000.00

DEBITO: al objeto de gasto 16100 Beneficias 03 00 000 001 000 16100
15-013-01 Lps. 95,000.00

DEBITO: Al objeto de gasto 23400 Mejoramiento Centro de Salud Sein Romon
11 02 002 001 000 23400 11-001-01 Lps. 30,000.00

DEBITO: Al objeto de gasto 47210 ampliación de electrificación de el
Aguacate. 12 01 006 000 001 47210 11-001-01 Lps. 270,000.00

= Total DEBITADO = Lps. 443,000.00

CREDITO: Al objeto de gasto 11800 Dietas 01 00 000 001 11800
11-001-01 Lps. 48,000.00

CREDITO: Al objeto de Gasto 24710 servicios de Consultoría 03 00 000
001 000 24710 15-013-01 Lps. 40,000.00

CREDITO: Al objeto de gasto 23400 mejoramiento Centro de salud en el
Higuito 11 02 003 001 000 23400 11-001-01 Lps. 30,000.00

CREDITO: al objeto de gasto 36210 viaticos Nacionales 03 00 000 001
000 26210 15-013-01 Lps 10,000.00

CREDITO: al objeto 36210 viaticos Nacionales 03 00 000 004 000
26210 15-013-01 Lps. 5,000.00

CREDITO: Al objeto de gasto 47210, ampliación de electrificación Barrio
el Centro Talque, 12 01 009 000 001 47210 11-001-01 Lps. 270,000.00

CREDITO: Al objeto de gasto 26210 Viaticos Nacionales 01 00 000 002
000 26210 15-013-01 Lps. 10,000.00

CREDITO: Al objeto de gasto 11300 Retribuciones al personal Directivo
03 00 000 001 000 11300 15-013-01 Lps. 30,000.00

Total Acreditado Lps. 443,000.00

8-C La honorable Corporación Mpal, acuerdo hacer traspaso de fondos entre asignaciones presupuestarias al presupuesto Mpal, de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2021 detallado así: DEBITO: al objeto 23400 mejoras del Centro de Salud de Talque Casco urbano 11 02 001 001 000 23400 11-001-01 Lps. 350,000.00

CREDITO: Al objeto de gasto 55110 Compra de equipo para clínica odontológica en Talgua Centro 11 02 000 004 000 55110 11-001-01 por la cantidad total de Lps. 350,000.00

9º Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 5:30 p. M y se firmó para que conste sin ninguna modificación.

~~Daniel Deras~~

Daniel Deras Benitez
Alcalde Mpal.



* ~~[Signature]~~ Nestaly Rodriguez Lara
Regidor 1º

* ~~[Signature]~~ Santos Efraim Romero Lara.
Regidor 2º

* ~~[Signature]~~ Francis Gerardo Sarmiento Costañeda
Regidor 7º

* ~~[Signature]~~ Gabriela Jasmín Torres Hernandez.
Regidor 8º



~~[Signature]~~
Wilmur Daniel Torres Aguilar.
Secretario Mpal.